



REFLEXIONES SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN HERMOSILLO



INSTITUTO
SONORENSE
DE JUVENTUD



OBSERVATORIO DE
LAS
JUVENTUDES







ALFONSO DURAZO MONTAÑO
Gobernador del Estado de Sonora

INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez
Directora General del Instituto Sonorense
de la Juventud

**ELABORACIÓN, ANÁLISIS Y REDACCIÓN DEL
DOCUMENTO**

Mtro. Luis Alonso Taddei Torres
Director de Estudios y Proyectos

Ing. Omar Enríquez Cano
Jefe de Estudios y Proyectos

DISEÑO DE TÉCNICA Y MUESTRA
C. Juan Pablo Ladriere Sugich

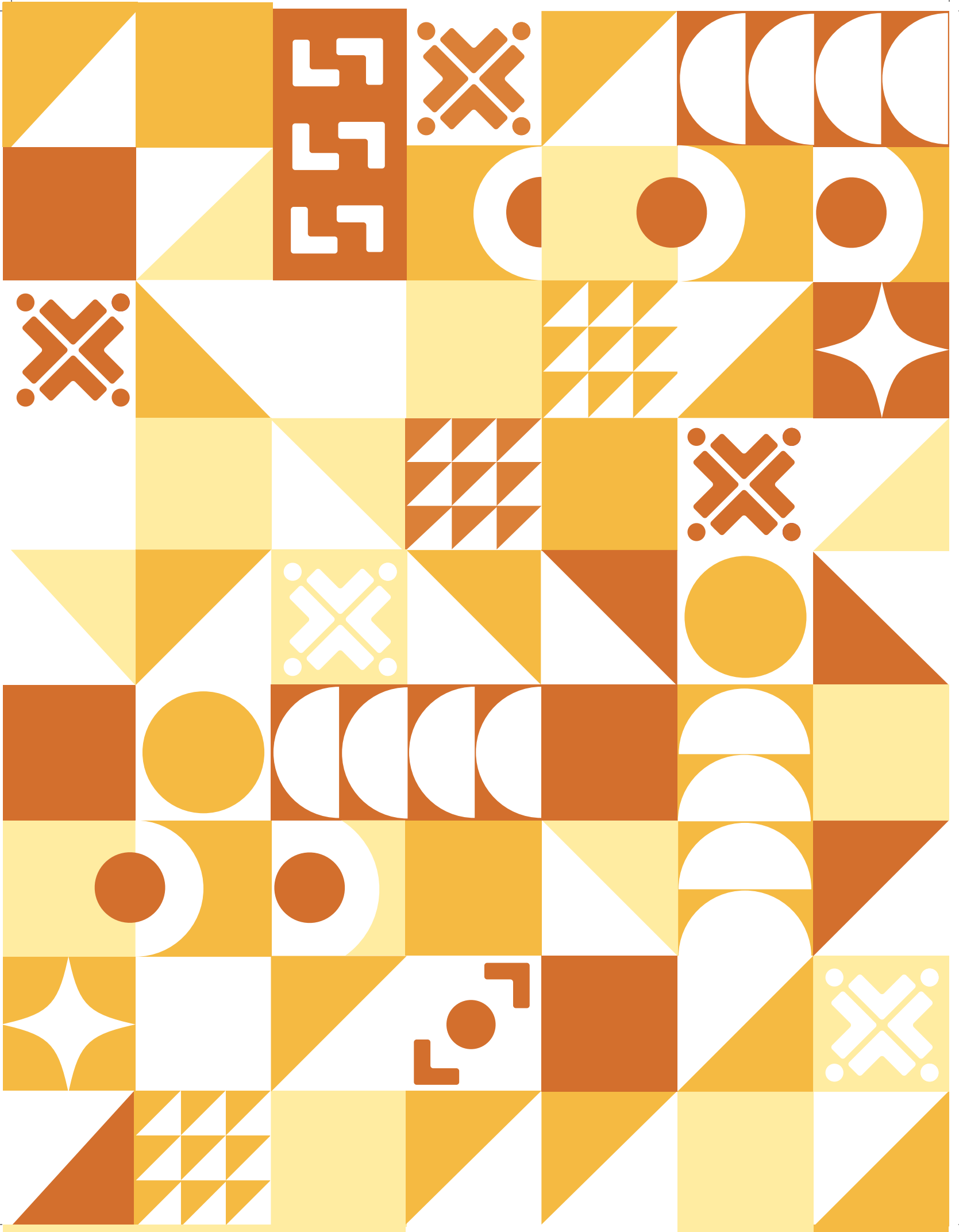
**EDICIÓN Y DISEÑO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Lic. Jesús Armando Cázares López
Coordinador

Lic. Ramón Ángel Gallardo Sánchez y
C. Cecilia Daniela Mascareño Ramírez
Diseño

C. Julio Cesar Pérez Giottonini
Corrección de Estilo

- ✂ Instituto Sonorense de la Juventud
- 📍 Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Las Palmas, C.P. 83260, Hermosillo, Son.
- ☎ +52 (662) 213 1013
- 🌐 <https://isjuventud.sonora.gob.mx>
- 📍 Instituto Sonorense de la Juventud
- 📷 isjuventud 📺 isjuventud1





ÍNDICE

06 INTRODUCCIÓN

Sobre la muestra

Sobre la técnica

09 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Componente I: Reconocimiento de instituciones, actores políticos y sus atribuciones.

Componente II: Percepción ciudadana y política

Componente III: Formación cívica y ciudadana

27 CONCLUSIONES

30 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



INTRODUCCIÓN

El presente documento permitirá clarificar las posibles y frecuentes interpretaciones sobre el interés o desinterés de las y los estudiantes por los aspectos públicos.

Entender las nociones de participación ciudadana y participación política, así como el reconocimiento de instituciones y de actores políticos por parte de un sector escolarizado de la población joven, posibilita adentrarnos en un universo que, en apariencia, es ajeno a las cuestiones públicas, por lo que el trabajo realizado es un acercamiento a los distintos fenómenos que involucran en lo político a las juventudes de bachillerato de Hermosillo, Sonora.

Según el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (2021), cerca del 35% de las y los jóvenes que tenían la oportunidad de votar en 2021 lo hicieron. Otras encuestas evidencian,

en lo general, la falta de participación ciudadana, por ejemplo, el Informe de Indicadores 2022 de "Hermosillo ¿Cómo vamos?" señala que en ese año solamente uno de cada nueve jóvenes participó en alguna actividad en beneficio de su comunidad.

Es imprescindible exponer los conceptos a tratar y sus definiciones. Se entiende por participación ciudadana todo aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político (Constantino, 2000). Por su lado, la participación política es cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos (Sabucedo, 1988).

Pese a las similitudes entre las acepciones y su convergencia en lo público, para los objetivos



buscados se relaciona la participación ciudadana con actividades que no impliquen una asociación a una organización política o institución y con aquellas que van más allá del sufragio. Contrariamente, la participación política, dado el diseño de la técnica utilizada, se correlaciona con el voto. Los matices que delimitan la diferencia entre los conceptos podrán vislumbrarse durante el desarrollo de la información.

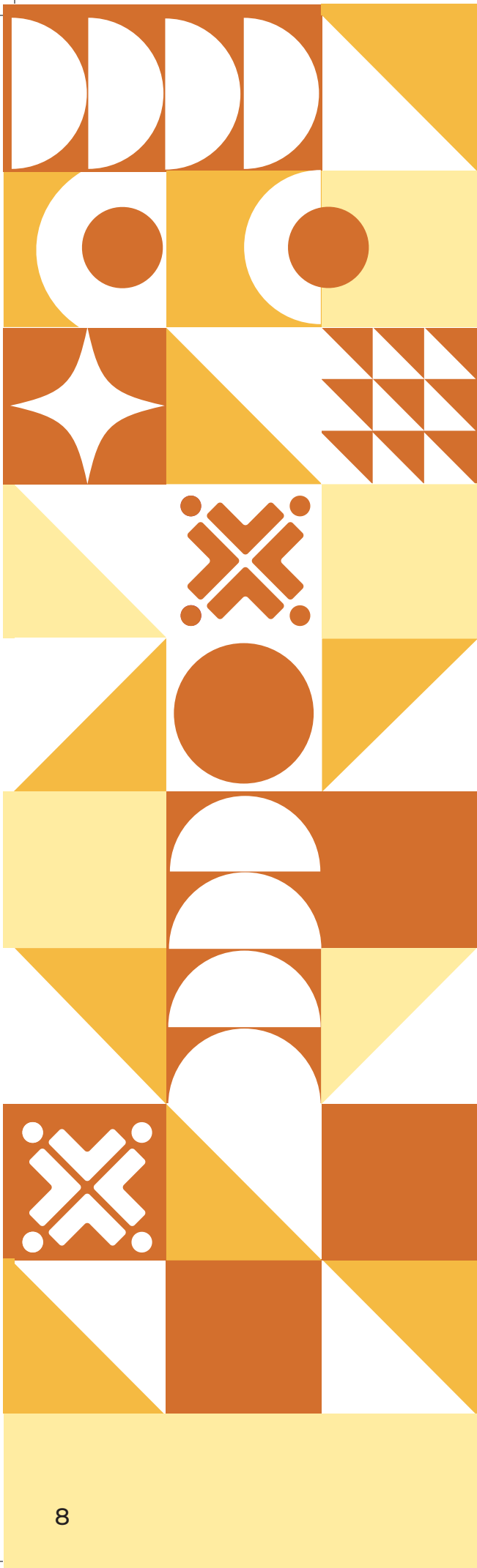
Por su parte, la educación cívica se entenderá como la orientación hacia la concienciación de la responsabilidad que los ciudadanos tienen hacia ellos mismos y su comunidad de vida, pero, también, a una vinculación real y activa en el medio social y ambiental (Vailant, 2008; Fernández, 2014).

El Componente I: Reconocimiento de instituciones, actores políticos y sus atribuciones, aborda las nociones que tienen las y los jóvenes sobre el Instituto Estatal Electoral (IEE), la identificación de las funciones de los diputados de representación proporcional o plurinominales, y los regidores y el funcionamiento del cabildo como órgano colegiado.

El Componente II: Percepción ciudadana y política, ahonda en la valoración de la clase política, en la dimensión que se le da a la política como instrumento de mejora de los entornos próximos y no tan próximos y en la disposición por adherirse a actividades que incitan los esquemas de participación previstos. Es en esta categoría donde se mide la importancia atribuida a la relación entre ejercer la ciudadanía y votar.

Por último, el Componente III: Formación cívica y ciudadana, pretende ponderar sus impresiones sobre la educación cívica recibida a lo largo de su vida, principalmente en las aulas y su intención de seguirse formando al respecto.

Debido a la falta de información estadística en la materia y aún sin ser un ejercicio estrictamente académico, los esfuerzos vertidos en este documento proponen un acercamiento a las percepciones sobre la participación ciudadana y política de los estudiantes de bachillerato de Hermosillo. Con esto se sugiere la consulta de la información desarrollada, en la medida que pueda ser tomada como insumo para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.



Sobre la muestra

La muestra que se utilizó fue de 516 jóvenes estudiantes de bachillerato en Hermosillo, con edades que oscilan entre los 16 y 18 años. La encuesta se levantó en seis planteles: Conalep 102, Conalep 103, Cbtis 132, Cbtis 11, Cbtis 206 y Preparatoria Kino. La muestra es representativa y plural debido a la ubicación de los planteles y la integración de escuelas privadas.

Sobre la técnica

Los resultados aquí expuestos para su análisis, reflexión y conclusiones, comprenden una serie de características que conforman un trabajo híbrido. La técnica utilizada fue la encuesta —definida como la obtención de datos basada en la información suministrada por las y los encuestados—, con preguntas categóricas y de opción múltiple, utilizando escalas que indican el grado de acuerdo o desacuerdo; de intensidad y dimensiones afectivas. En total, la encuesta comprende 17 preguntas distribuidas en tres componentes.

Este producto deriva de un programa llevado a cabo por el Instituto Sonorense de la Juventud en coordinación con el Instituto Estatal Electoral, cuyos objetivos son la sensibilización y la promoción de la participación ciudadana y política en las juventudes del estado.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Componente 1: Reconocimiento de instituciones, actores políticos y sus atribuciones



¿Quién es el encargado de realizar las elecciones en el estado?

Dentro de las opciones brindadas a las y los estudiantes sobre la entidad responsable de organizar las elecciones en Sonora, se deduce que se desconocen la existencia y atribuciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE), predominando el reconocimiento del Instituto Nacional Electoral (INE) como el órgano a cargo de organizar las elecciones locales en el estado.

Es posible que el reconocimiento del INE se suscite por un vínculo directo o indirecto con la credencial para votar. En un contexto donde dicho organismo expide la identificación oficial, al mismo tiempo pudiera asumirse como responsable de los comicios electorales en la entidad federativa.

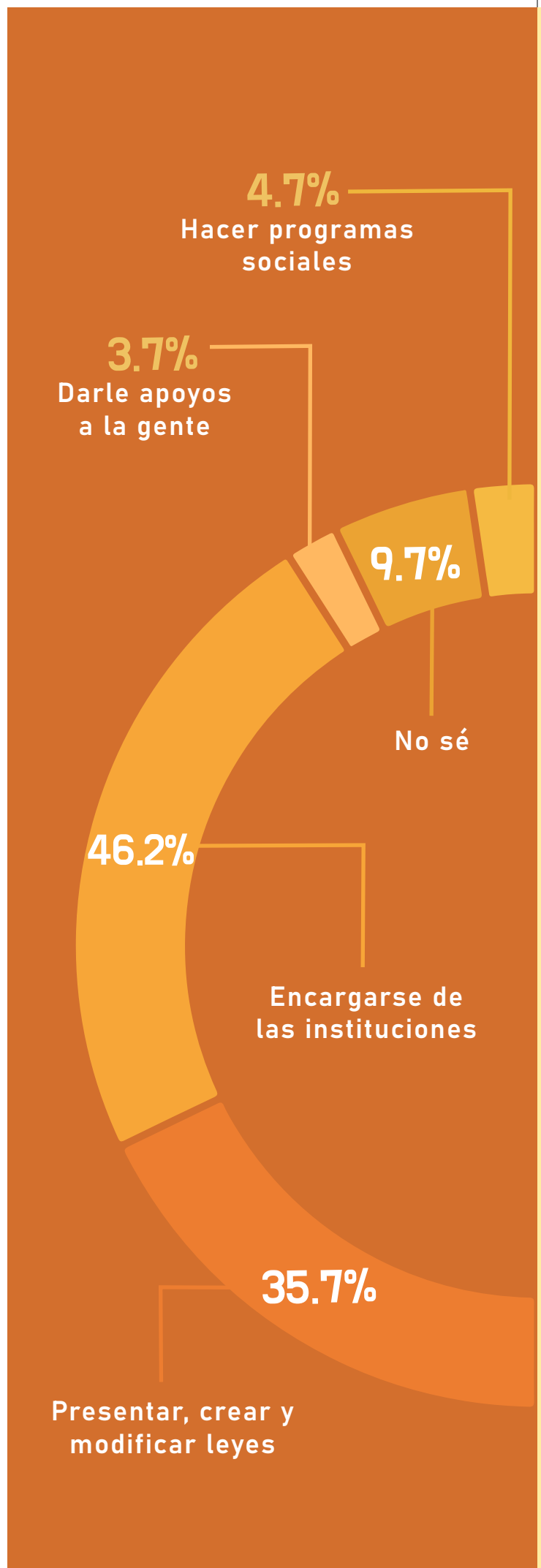
Se vuelve pertinente señalar la mínima diferencia entre el número de personas que acertó y el de aquellas que descartaron la naturaleza institucional de los responsables de la organización electoral, es decir, se atribuye dicha facultad a actores políticos físicos como lo son los partidos o los diputados. De esta manera, se expone cierto desconocimiento del actuar y el rol de las opciones brindadas al igualar en significado aquello asumido como organización y participación.

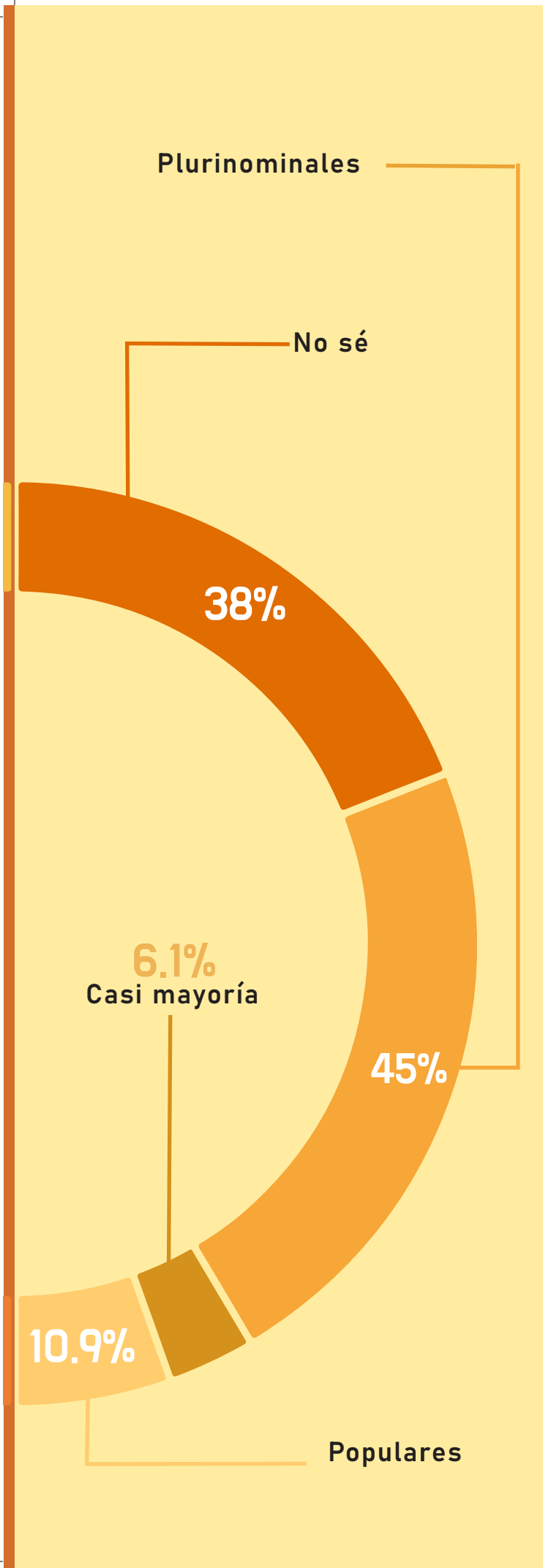
¿Cuál es la principal función de un diputado o diputada?

En cuanto a las funciones de los representantes de elección popular, destaca como opción más votada, con 46.2%, *encargarse de las instituciones*, entendido como la responsabilidad de una dependencia o entidad de la administración pública. En contraparte, con un 3.7%, la opción menos votada fue la de *darle apoyos a la gente*; se relaciona el trabajo de un legislador con acciones de gestoría y no legislativas, dejando por un lado otras atribuciones de relevancia como la formulación y reformas de leyes o la aprobación de presupuestos. Con relación a lo anterior, se destaca que la opción de *pensar, crear y modificar leyes* representa la segunda opción más votada, siendo aproximadamente una de cada tres personas la que identifica las principales funciones de las y los legisladores.

Por otra parte, el 9.7% reconoce que no sabe. En este sentido, el azar se vuelve menos propenso a considerar cuando entre las opciones de respuesta figura el pleno desconocimiento, dando lugar a que las y los encuestados realicen un acto de sinceridad.

Finalmente, el 4.7% las asimila con la creación de políticas públicas, específicamente de programas sociales, confundiéndose con las del Poder Ejecutivo.





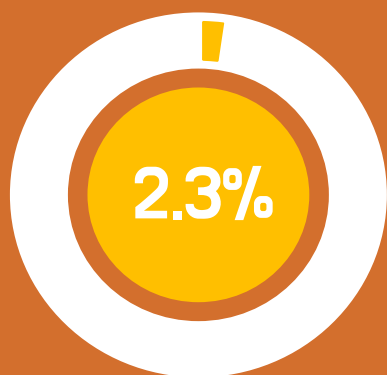
¿Cómo se llaman aquellos diputados y diputadas que no son votados pero sí forman parte del Congreso?

De acuerdo con la gráfica, casi cinco de cada diez jóvenes reconocen la diputación plurinominal. Por otro lado, el 38% reconoce no saber. Tal contraste sirve como ejemplo de la complejidad que representa para este grupo de edad el entender las distinciones entre diputados y diputadas de mayoría relativa y aquellos de representación proporcional (plurinominales).

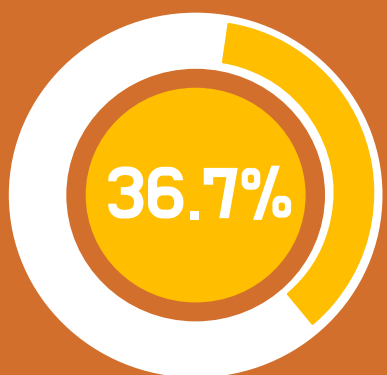
La preferencia *populares* contiene un porcentaje considerable del 10.9%. Para un subgrupo de encuestados lo popular pudiera estar presente en su imaginario colectivo, ya que el sinónimo representante popular es muy recurrente en la jerga y narrativas electorales.

Del 38% que eligió *no sé*, se pueden intuir dos cosas: por una parte, el ignorar en su totalidad la figura de diputados de representación proporcional y, por la otra, omitir que la conformación del Poder Legislativo requiere de dos figuras de diputados y no solamente se constituye de los electos por mayoría relativa.

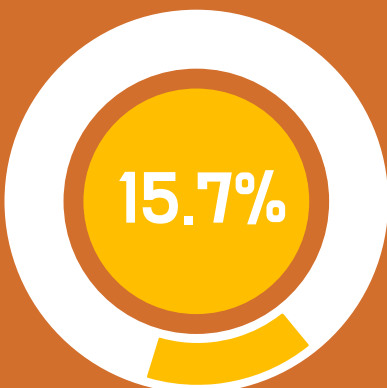
Por último, los que optaron por *casi mayoría* dejan abierta la posibilidad de que el azar siga formando parte del resultado, aun teniendo como alternativa el *no sé*.



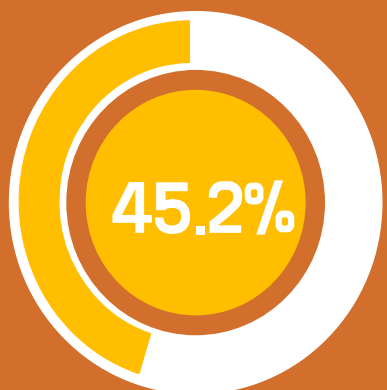
Nadie



Ciudadanos



Regidores



Diputados

¿Quiénes son los que votan decisiones importantes con el Presidente Municipal?

Solamente el 15.7% de las y los jóvenes identificó la figura del regidor, lo cuál implica cierto desconocimiento tanto de las funciones y atribuciones de funcionarios públicos municipales, como de la conformación del ayuntamiento como órgano colegiado deliberante.

La opción predominante fue *diputados*, con un 45.2%, siendo un hecho que llama la atención debido a la confusión de sus funciones con las de la presidencia municipal. Es así que se refuerza la hipótesis de que la naturaleza del Poder Legislativo resulta difusa e inexacta para las personas más jóvenes.

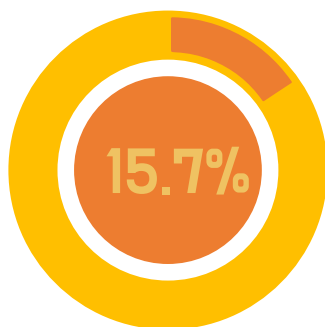
La segunda opción más seleccionada, con un 36.7%, fue la de *ciudadanos*. Por ello es conveniente destacar que se tiene la percepción de que la ciudadanía toma parte en las decisiones en los gobiernos municipales. En consecuencia, se advierte que para un sector de las y los estudiantes encuestados la ciudadanía es un actor activo que es tomado en cuenta en la vida pública local.

Únicamente el 2.3%, optó por *nadie*. De ahí se interpreta que existen estudiantes con total desinterés en el tema, al grado de no optar por algo más lógico.

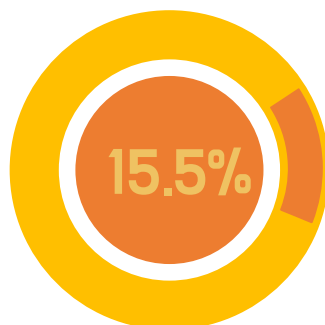
¿Qué tan cierta crees que es la frase “Todos son iguales”?

Se destaca que hay una preferencia de un 37.3% situada en el término medio. La lógica que sigue la formulación de la pregunta da pauta para que esta respuesta sea interpretada como *medianamente cierta*. La ambivalencia entre no estar completamente de acuerdo ni en desacuerdo puede atender circunstancias históricas específicas.

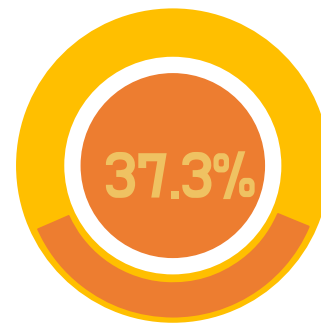
Aquellas personas que están de acuerdo con la frase “Todos son iguales” demuestran un sentir pesimista, no necesariamente ligado al sistema político sino a los actores a cargo de éste. Por lo tanto, la opinión de aquellos que difieren se traduciría a un optimismo relacionado con las diversas posibilidades de incidencia en la vida pública, dejando atrás el estigma que deviene por el desencanto y el escepticismo hacia la clase política.



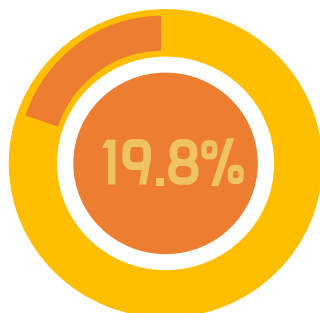
Nada cierta



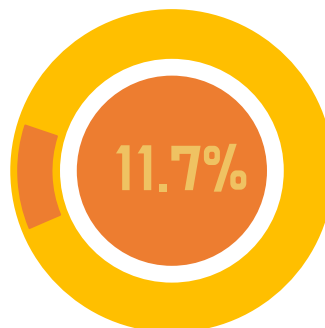
Poco cierta



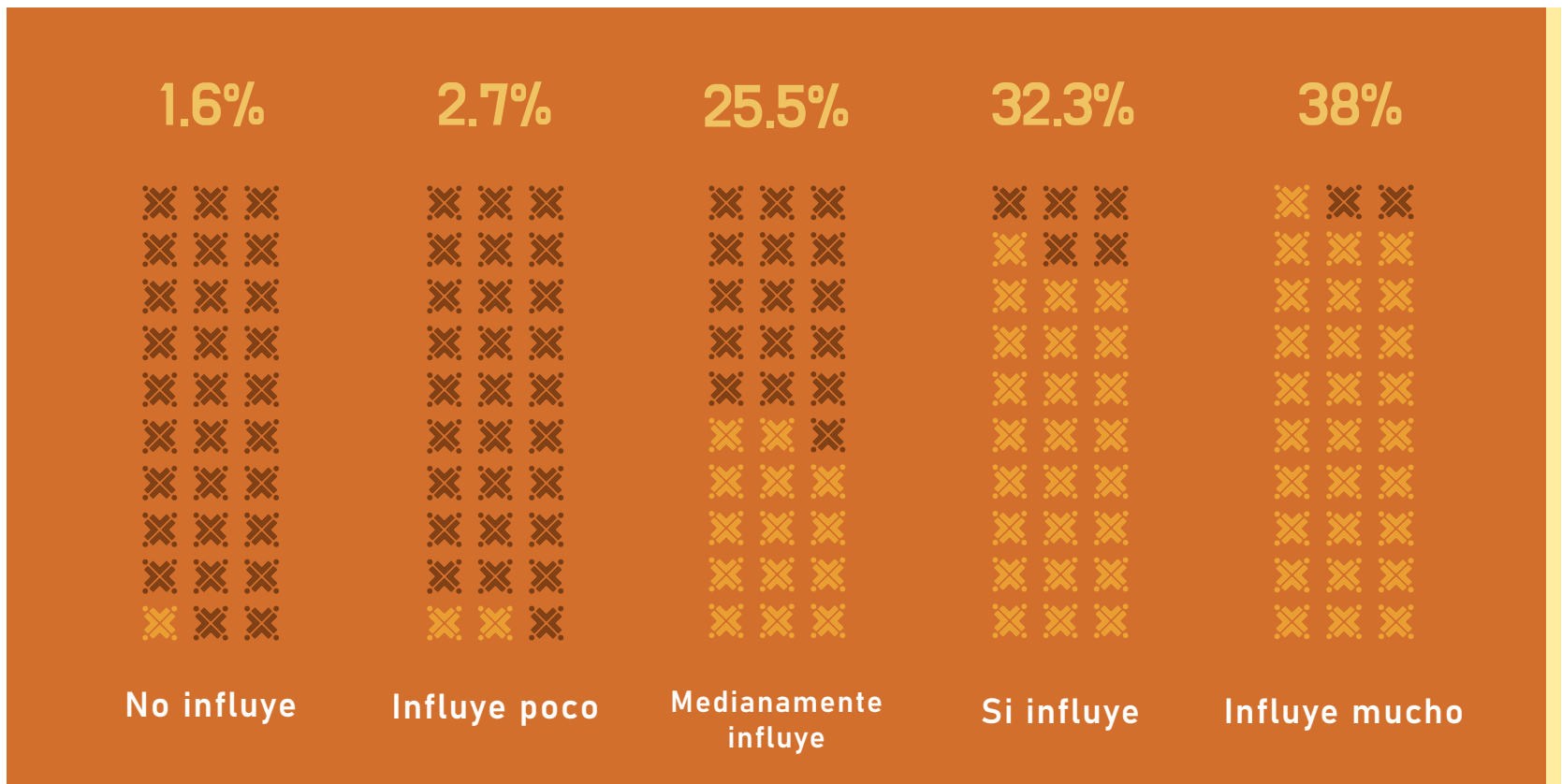
Medianamente cierta



Definitivamente cierta



Muy cierta



¿Qué tanto crees que influye la política en la calidad de vida de las personas?

Predomina un sentir favorable del rol de la política como factor de influencia de la calidad de vida de las personas. El 70.3% considera que *sí influye* e *influye mucho*, lo que abre la posibilidad a deducir que la generación de jóvenes en cuestión ve en la actividad política una herramienta para incidir positivamente en la vida de los otros.

El 4.3% de las encuestadas y encuestados consideró lo contrario: o sea, que *no influye* o *influye poco*; mientras que un 25.5% ve una influencia medianamente importante.

No obstante, se infiere que en la actualidad existe cierto nivel de consciencia sobre la importancia de las decisiones políticas en la vida de las personas y la sociedad.

1.4%



No sé

8.0%



Obligación

24.7%



Ambas

66%



Derecho

Para las y los ciudadanos, votar ¿es un/una?

La tendencia de las preferencias se decanta por *derecho*, colocando a *obligación* como la tercera preferencia, incluso por debajo de un 10%. Partiendo de este hecho, es posible que las personas tengan presente que, si bien el voto también es obligatorio, no se reduce a lo meramente impositivo. En ese sentido, el exhorto a ejercer esta facultad se inclina mayormente hacia una dimensión ética.

Pese a que la opción es la correcta, únicamente el 24.7% optó por ésta, exponiendo un nivel de dificultad para compaginar dos nociones en apariencia opuestas como lo son el derecho y la obligación.

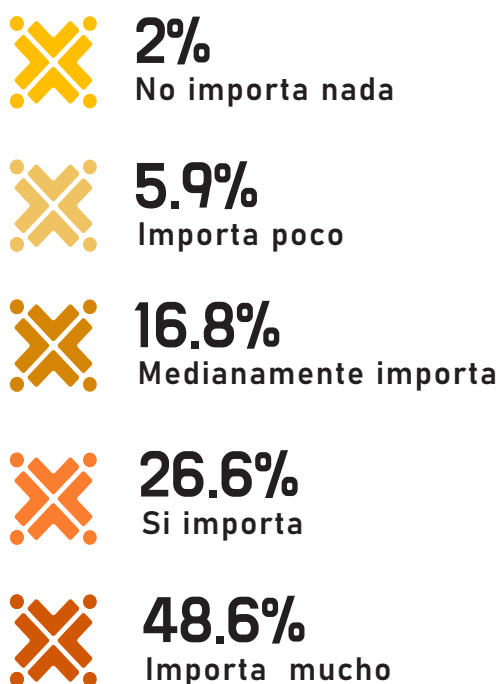


¿Qué tanto crees que importa ir a votar para ver una mejora en general?

El 7.9% ve en votar un acto nada y poco importante, restando en un 5.9% que cree que es algo medianamente importante para contribuir favorablemente en la comunidad.

Sin embargo, para un grupo amplio (75.2%), el voto representa el medio necesario para garantizar mejoras. Esto se pudiera traducir a la confianza depositada en el voto como un instrumento eficiente, de empoderamiento ciudadano, que tiene resultados positivos y concretos para la sociedad.

De esta forma se percibe que el voto es la acción más asociable a un método de participación ciudadana y política.



¿Qué tanto crees que importa ir a votar para mejorar las condiciones de tu colonia?

El 70% de las y los jóvenes consideran que participar en las votaciones sí puede tener efectos positivos en las condiciones de su colonia, representando un resultado muy similar al de la pregunta anterior.

Un 8.2% ve en el sufragio algo con mínima o nula importancia para generar nuevas condiciones en su colonia. Es contrastante respecto al optimismo mostrado por los que sí ven en este acto posibilidades de materializar cambios concretos.

Asimismo, el 21.8% queda en una postura de mediana importancia, lo que se interpretaría como algo que no es necesariamente de su interés.

En comparativa con la pregunta previa, las y los que valoraron como importante o muy importante el ejercicio del voto como instrumento de mejoras en los planos general y local, se advierte que hay menor confianza en que el voto repercuta en su colonia, o sea, ven más posibilidades de que los efectos de su decisión en la urna favorezcan otros planos más allá de su espacio más cercano.



3.2% 
No importa nada

5% 
Importa poco

21.8% 
Medianamente importa

24.3% 
Si importa

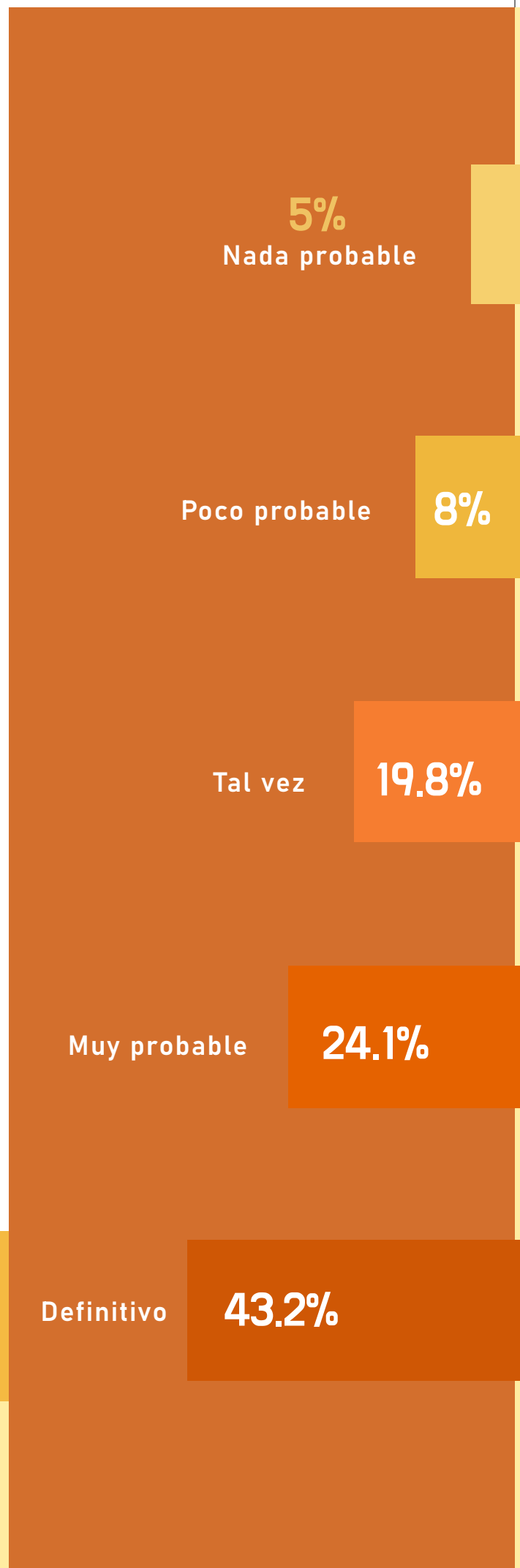
45.7% 
Importa mucho

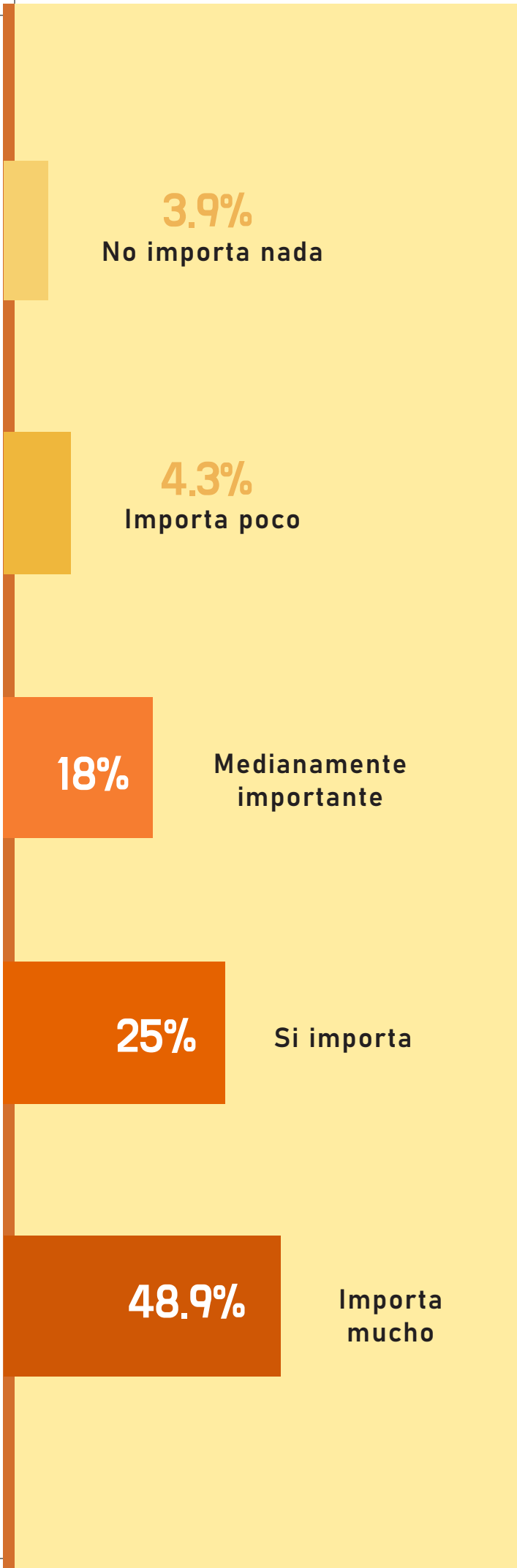
¿Qué tan probable es que vayas a votar una vez obtengas tu INE?

Aproximadamente siete de cada diez jóvenes (67.3%) consideraron ejercer su voto una vez obtenida su credencial de elector, mostrando motivación por la participación electoral.

El 19.8% manifestó indiferencia en torno al sufragio cuando se tenga la credencial, lo que sujeta su imparcialidad a posibles coyunturas.

El 13% restante demostró que no está dentro de sus prioridades ir a votar una vez adquirida la identificación oficial. Entonces, se infiere que el único motivo por el que se adquiere es la comprobación de mayoría de edad.

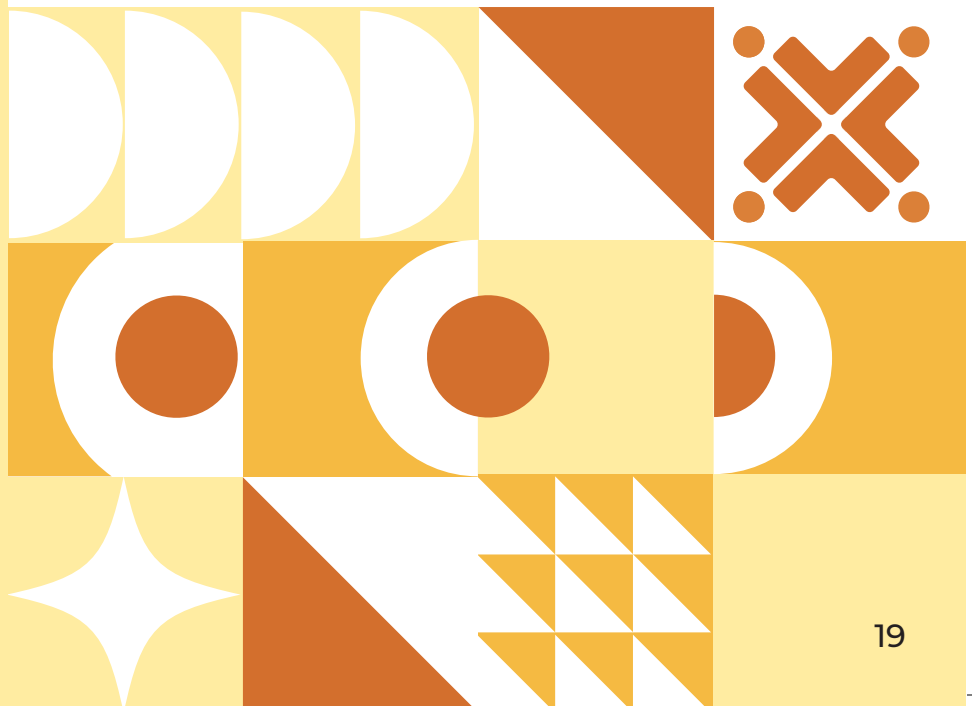




¿Qué tanto crees que importa que los jóvenes participen?

Si bien cada joven podría definir su propio sentido de participación, es notable la carga optimista de las preferencias, donde alrededor del 73.9% de las y los estudiantes está de acuerdo con la importancia de su involucramiento en asuntos públicos y políticos.

Por otro lado, los que opinan que *importa poco* o *no importa nada* la participación juvenil en la cosa pública, quizá no le adjudiquen un rol político activo a las juventudes y sí a otros grupos de edad. En otros términos, lo político se percibe distante y se identifica más en la etapa adulta.



¿Qué tan importante crees que es participar para ver mejoras en la comunidad?

Los resultados se traducen en un entendimiento o comprensión de que la participación, en cualquier sentido, política o ciudadana, es necesaria para mejorar nuestros entornos. Asimismo, sobresale el concepto “comunidad”, pues integra un carácter colectivo que es inherente a toda acción de participación social.

Más de la mitad de los encuestados afirma que para ver mejoras en la comunidad es *muy importante* la participación. El grado de importancia otorgado puede tratarse no solo de una particularidad de la actividad en sí; participar no es “muy importante” por sí mismo,

sino que dadas circunstancias específicas, se trastoca el sentido y se convierte en necesidad.

En el presente caso, no pasa desapercibido cómo una parte de este universo descarta atribuir algún valor al tipo de dinámicas sociales referidas. Si bien no representan la tendencia, conviene subrayar que dotar solo de mediana importancia algún fenómeno o actividad se correlaciona con una reducción de optimismo.



2.7%

Nada importante



2.1%

Poco importante



13.4%

Medianamente importante



20.8%

Muy importante



61%

Definitivamente importante

En los últimos seis meses, ¿has participado en alguna actividad de beneficio para tu comunidad?

El 56.3% de las y los estudiantes declaró no haber participado en actividades en beneficio de su comunidad. En tanto el 23.8%, dijo no recordar si habían participado, lo que se atribuiría a una falta de identificación o claridad sobre lo que implica participar; en su defecto, expone un abierto desinterés por adherirse a las actividades en favor de su comunidad.

Contrariamente, dos de cada diez jóvenes manifestaron haberse involucrado en alguna actividad de esta naturaleza, siendo el porcentaje más bajo.

Todo lo anterior conlleva a reflexionar que la participación de las y los estudiantes de bachillerato se reduce en gran medida a lo escolar, evidenciando una falta de espacios que inciten su participación más allá de la esfera académica. En adición, la no participación pudiera relacionarse con la apatía.





¿En qué temas te gustaría participar o crees que es importante que se participe?

La selección de las temáticas resulta de la intención de tratar de identificar y entender sus intereses, necesidades y problemáticas más apremiantes.

El tema que recibió mayor aprobación fue *seguridad*, con un 12.9%; siguiendo *salud* con 11.8% como la segunda preferencia. Por ende, se podría deducir que tanto la seguridad como la salud son fundamentales y de atención primaria, para que en su plenitud sean garantizados como derechos.

Posteriormente, *salud mental*, *pobreza* y *medio ambiente* rebasan el 10%. Amerita hacer énfasis en la posición de salud mental, ya que, a raíz de la pandemia Covid-19, se ha profundizado en sus afectaciones a la misma. Referente al *medio ambiente*, se aprecia que cada vez adquiere mayor protagonismo y está más vigente en las inquietudes de las nuevas generaciones.

El *aborto* y el *transporte* adquieren porcentajes significativos. El primero indica la inclusión de problemáticas asociadas a agendas liberales y/o progresistas; difícilmente toma la misma relevancia en otros grupos de edad o sectores de la población. El segundo, se entiende desde una realidad cotidiana que atañe a las y los estudiantes.

El *deporte* (7.9%) y el *arte* (7.7%), están muy presentes en la población estudiantil y podrían considerarse cubiertos por las autoridades educativas.

Finalmente, la *marihuana* en 6.1%, también se ubica dentro de los tópicos de interés de una generación con menos estigmas y prejuicios al respecto, como ocurre con otras que les preceden.

6.1%
Marihuana

7.7%
Arte

7.9%
Deporte

9.3%
Transporte

9.9%
Aborto

10.9%
Medio ambiente

12.9%
Seguridad

11.8%
Salud

11.6%
Salud mental

11.5%
Pobreza



¿Cuántos jóvenes votaron en las últimas elecciones en Sonora?

Los resultados de este gráfico son estrictamente de percepción y queda claro que no es favorable. Ante esto, se tienen dos escenarios: el primero, donde el 56.1% consideró que menos de la mitad votaron en las elecciones, lo que orilla a pensar que se reconoce y naturaliza la apatía generalizada; en el segundo, simplemente se declara la incapacidad para estimar dicho fenómeno.

Empero, hay un 12.7% que con cierto optimismo consideró que la participación juvenil estuvo por encima del 50%. En el resto, se encuentra una minoría del 1.6% cuya percepción del nivel de participación es más alentadora.



¿Qué tanta educación sobre votar y participar en temas públicos y políticos crees que has recibido?

Conviene destacar que tres de cada diez jóvenes declaran sentirse medianamente educados en esta materia. En la misma línea se encuentra un 35.7% que no comparte la percepción de una educación eficiente, en comparación con el 31.2% ubicado en un plano más optimista.

A partir de aquí se intuye una asociación de la educación sobre votar y participar con la escolarización: el conocimiento relacionado con temas cívicos se adquiere mayormente en el aula.



10.7%
Nada



25%
Poca



33.2%
Media

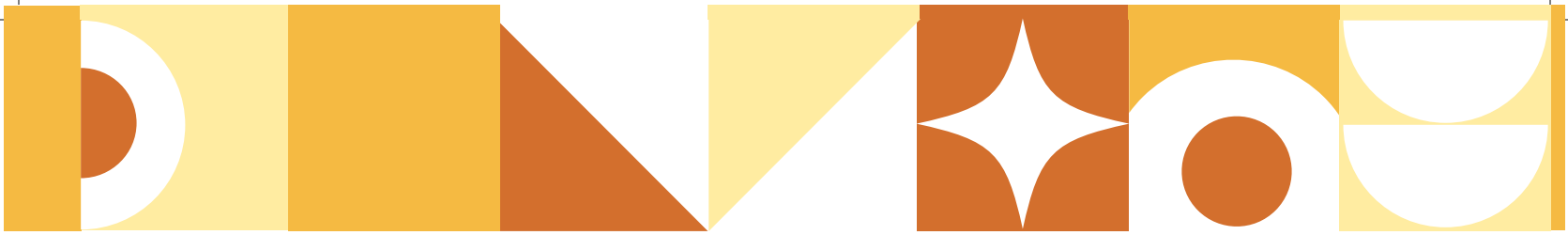


17.3%
Suficiente



13.9%
Mucha

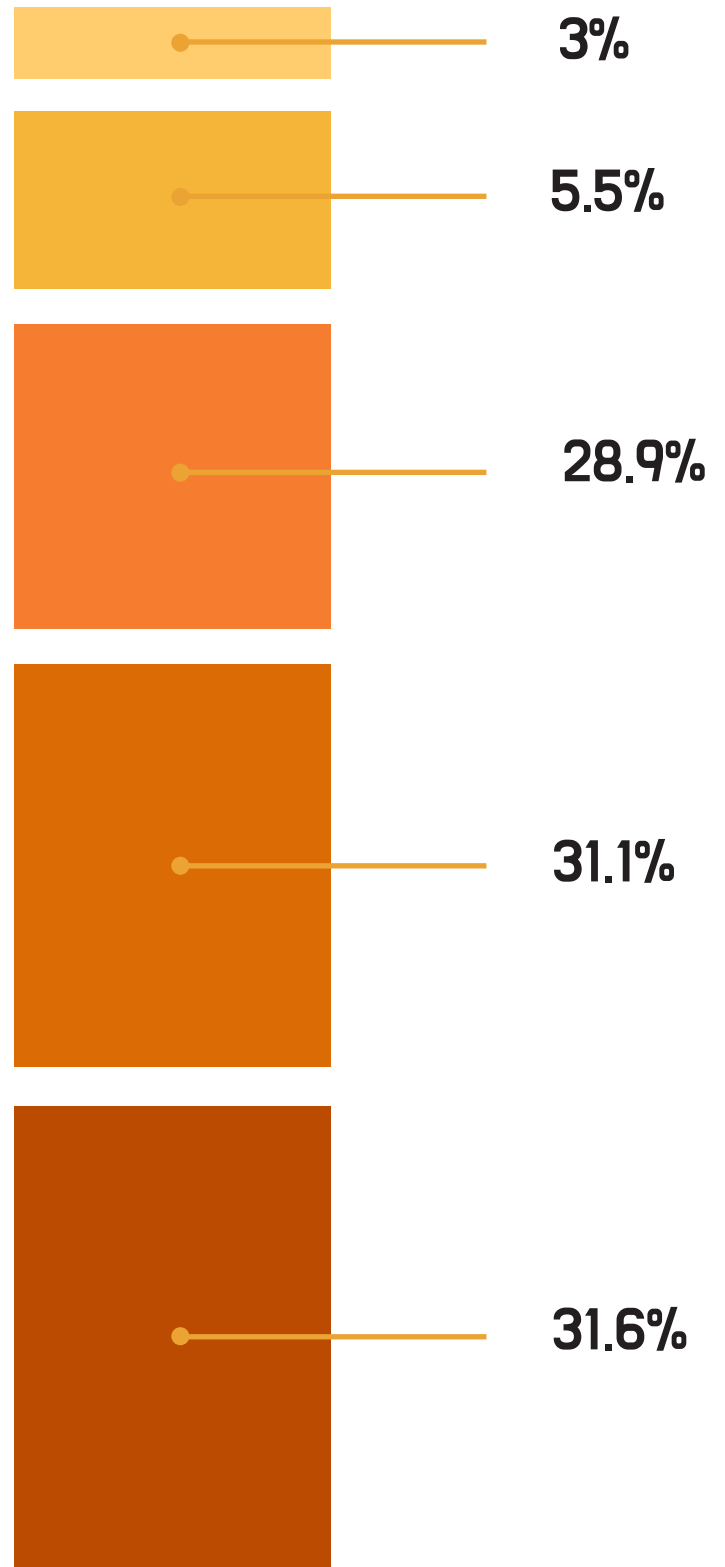




- ✘ Nada
- ✘ Poco
- ✘ Medio
- ✘ Mucho
- ✘ Definitivamente me gustaría

¿Qué tanto te gustaría que hubiera más educación en las escuelas sobre votar y participar en temas públicos y políticos?

Se observa contundencia y certeza por parte de los jóvenes por ser educados en asuntos públicos, políticos y de participación. En la gráfica previa, se destacó que la educación recibida en estos temas es poca. Es por ello que la tendencia pasó de ubicarse en el grado 1 y 2 a situarse en 4 y 5, sugiriendo una predisposición de que, a raíz de no sentirse suficientemente educados, se profundice en una instrucción más sólida en la materia. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que al mismo tiempo persista una falta de interés en ésta.





CONCLUSIONES

Los hallazgos encontrados en el presente documento evidencian distintas problemáticas que requieren ser abordadas desde las causas que las originan. La percepción política y ciudadana de los estudiantes de bachillerato de Hermosillo se origina principalmente en los entornos más próximos, tales como el familiar, el escolar y comunitario. Se ha de tener presente que no se debe pasar por alto el rol de la aleatoriedad y el azar en la selección de respuestas en algunas de las preguntas.

Partiendo de lo expuesto, se destacan algunas reflexiones relevantes que permiten aproximarse al interés de las cuestiones públicas por parte de un sector en proceso de formación escolar y que en el corto plazo serán electores.

En el primer componente resalta el desconocimiento de la institución responsable de organizar el proceso electoral en la entidad federativa y una evidente confusión entre las atribuciones del IEE y del INE. Con respecto a las funciones de los legisladores — sin distinción de los locales y federales — prevalece una falta de claridad sobre estas, comúnmente asociadas al Poder Ejecutivo (estar al frente de dependencias y entidades de la Administración Pública) y a la gestoría (otorgar apoyos

sociales). No obstante, la mayoría tiene conocimiento de los diputados plurinominales o de representación proporcional. La constante discusión pública y su reciente mediatización facilita la identificación de esta figura, sin garantizar que se comprendan a cabalidad sus particularidades.

Desconocer la conformación y alcances del ayuntamiento como la institución gubernamental más cercana al ciudadano merece emprender esfuerzos que contribuyan a fortalecer la familiaridad que se tiene con ello, puesto que es notoria la deficiente comprensión de los poderes, los niveles de gobierno, su ámbito de competencia y funcionamiento.

El siguiente componente permitió acercarse a la opinión de las y los jóvenes relacionada con la clase política y con la participación política. La frase “Todos son iguales” es una afirmación con carga mayoritariamente negativa, pues plantea un juicio muy específico con respecto a la calidad del quehacer político, así como una noción valorativa de las cualidades y distinciones del mismo, reproduciendo un estigma que, por lo general, se apega al pesimismo. Dicha narrativa propicia condiciones que nutren el desinterés por la participación



política y ciudadana. La contraparte no necesariamente confirma esta generalización, traduciéndose a un optimismo que genera esperanza en las clases políticas venideras y en la participación ciudadana como contrapeso a las formas tradicionales de incidencia. En suma, se infiere un pensamiento contrapuesto a la creencia de que “los asuntos públicos son solo para políticos”.

Con respecto a la influencia de la participación ciudadana y política en la calidad de vida de las personas, concretamente el ejercicio del voto y sus repercusiones, queda claro que son conscientes de la necesidad de involucrarse y adquirir un rol más activo en la toma de decisiones de sus entornos próximos (colonia y comunidad) y no tan próximos o cercanos (votar en elecciones). Sin embargo, este entendimiento puede contraponerse a su realidad. Por ejemplo, más de la mitad declaró no acordarse o no haber sido parte de alguna actividad ciudadana, social o política en los últimos seis meses, a la vez que se afirmó ejercer el sufragio una vez que obtengan su credencial de elector, por lo que esa consciencia difícilmente se lleva a la praxis.

Se plantea que el voto es el instrumento de participación más presente en el imaginario de las y los jóvenes, lo que, paralelamente, lleva a reincidir en la confusión entre los tipos de participación: ciudadana y política.

Con relación a los temas por los que muestran

interés en participar, resalta la elevada valoración de la salud mental. A su vez, no se omite la importancia otorgada a la cuestión ambiental, el aborto, la marihuana y el transporte, la cual está ligada a una visión de promoción y garantía de los derechos. Por otro lado, no se descarta la relevancia atribuida a temas menos novedosos como la seguridad, salud y pobreza, demostrando interés por incidir en problemáticas que no necesariamente repercuten directamente en cada uno de ellos, como sí ocurre con el bienestar de la población en general.

Todo esto posibilita identificar las inquietudes de una generación en formación y avizorar su involucramiento futuro en agendas con enfoques colectivos que distan de las tradicionales, propias de otros grupos de edad. De la misma manera es importante subrayar la ausencia de temas como el desempleo, la precariedad laboral y la vivienda: quedando como asignaturas pendientes para futuros análisis.

Toda vez que las juventudes perciban la influencia de las distintas formas de participación, pero en la práctica se ilustre lo contrario, se deduce una incongruencia. Si bien los estudiantes han manifestado posturas optimistas, al mismo tiempo consideraron, por una parte, que se dio una baja participación electoral en el proceso más reciente, y por la otra, desinformación acerca de los comicios. Es decir, las y los



jóvenes estudiantes difícilmente se perciben como agentes de cambio mientras se tenga presente la idea de que su repercusión ha sido históricamente socavada o condicionada. A pesar de las posibles contradicciones entre opiniones y hechos, entre datos y realidades, destaca un ánimo por involucrarse en asuntos públicos, superando las consecuencias de la falta de información o de su exclusión directa o indirecta en política.

El tercer componente se centra en la identificación de la noción de formación cívica y ciudadana. Se puede recalcar que la primera es recibida mayormente en el transcurso de la vida escolarizada, o es como en los hechos se intuye. De tal modo queda expuesto que lo aprendido en ámbitos como el hogar u otros círculos sociales tiene importantes repercusiones formativas en el carácter político. Así, se corrobora que el ímpetu de participación no se fomenta estrictamente desde el sistema educativo, sino que depende de una multiplicidad de factores emanados de diversos contextos, tanto colectivos como individuales. En consecuencia, la educación escolarizada no es suficiente para una formación cívica sólida y es necesario buscar enfoques pedagógicos que incidan a mayor profundidad en la población estudiantil.

Ello se comprueba mediante la honestidad mostrada al reconocerse poco instruidos en referencia a la participación ciudadana y política. Empero, se reiteró la disposición

de educarse e involucrarse en los asuntos públicos.

Es preocupante que desde el estudiantado se asuma que la impartición de la educación cívica sea propia del aula, ya que se limitan los ánimos de participación en otros espacios y el interés por informarse o prepararse de manera autodidacta y por sus medios.

Dimensionar la politización de la población estudiantil de bachillerato de Hermosillo, conlleva a repensar las estrategias de las instituciones para fomentar la reflexión y aportar en la construcción de una ciudadanía crítica.

El análisis del tránsito de la participación juvenil hacia el activismo digital (redes sociales) como alternativa a los espacios tradicionales (organizaciones estudiantiles, partidos políticos, asociaciones civiles, etc.) y posible inhibidor del activismo presencial, así como la relación de la edad con la adquisición de la ciudadanía, quedan como futuros trabajos a desarrollar.

Finalmente, este esfuerzo institucional genera nuevas preguntas para reflexionar en el futuro y vislumbra derroteros que deberán aterrizar en acciones concretas que abonen a la problemática aquí abordada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hermosillo ¿Cómo vamos? (2022). Informe de Indicadores 2022. Hermosillo, México: Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo Sonora A.C.

2. Índice Nacional de Participación Juvenil (2018): https://ollinac.org/wp-content/uploads/2021/01/INPJ_2017-2018.pdf

3. Instituto Estatal Electoral, (2022). Participación política de la juventud sonorenses. Ciudadanía Sonora, Revista Bimestral IEE Sonora Número 2, Mayo-Junio 2022, páginas 4 a 7.

4. Moreno Acero, I. D., Leyva-Townsend, P., & Parra Moreno, C. (2019). La familia, primer ámbito de educación cívica. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37),43-54. [fecha de Consulta 1 de Junio de 2023]. ISSN: 1657-8953. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100264147006>

5. Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. *Psicología política*, 165-194.

Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43357770/Seoane-Et-Al-1988-Psicologia-Politica.pdf?1457109740=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPsicologia_Politica_1988_Espanha.pdf&Expires=1685653495&Signature=NmJoP0D-B94zt-EXtZmjGmRxgJP5fExPw79Z~sK4D5pCf3fFwFj0HFNYS-VAZqM-E8mU6xt8MV8ju10C7fr4PAV4lc~PW4-CtpKu8DfN-xV3I9CfS-ZHMkplHJdNQGIIHY8ErWmFj0tZsmAUUissN90PIK49oSlxYpl1IHq5zz~w-Bk~sz9q1vJmTXHkdqQ9idd~~73anvTvdjohDS66iHj1KhU0U0167cjMfbH-WCTx4fdE~307aqntASlh8uFndMyAB2kbnN3SLnXe0-ZLbmJE3KY3if-pezUzSy1nG6Jp4wcz4yFo6p6Q~lKBcosAlecSemlwRjYMqz40Bz91J9v-VbIMg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=164

6. Sánchez Ramos, M. Á., (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12(25),85-102. [fecha de Consulta 31 de Mayo de 2023]. ISSN:1665-8140.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>

